

Acta reunión Ministerio de Educación- UnTER
Comisión Política Educativa Resolución N° 35/13
02 de Diciembre de 2014

En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 02 días del mes de Diciembre de 2014 siendo las 08:20 horas, se reúnen en la Dirección de Nivel Primario cito en el edificio del Consejo Provincial de Educación con la presencia del Director de Educación Primaria Prof. Luis Ernesto Ríos, la Secretaria Técnica de Educación Primaria; Prof. Alicia Valverde, la integrante del Equipo Técnico Prof. Sandra Natucci; y por la otra parte la representación sindical de la Unión Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER, representado por el Secretario General Prof. Cesar Mario FLORIANI; el Vocal Gremial Prof. Orlando SOLARO, la Secretaria de Nivel Primario Prof. Daniela Lavezini, el Secretario de Educación Especial Prof. Claudio BRAIDA y el Vocal de CDC de UnTER Prof. Manuel Fernández.

Abre la presente reunión la Secretaria Técnica de Educación Primaria; Prof. Alicia Valverde, proponiendo la revisión de la resolución 35/13 comenzando por los considerandos de la misma.

La gremial plantea la modificación del Artículo 6°, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 6°- Aprobar los criterios pedagógicos y físicos para la apertura, fusión, desdoblamiento y cierre en la educación primaria y sus modalidades. Establecidos en el anexo V, respetando la Resolución 3438/11.

En el Artículo 9° quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 9° Establecer que ante el cierre de cargos de jornada simple y apertura de cargos de jornada completa los ofrecimientos se realizaran de acuerdo a lo establecido en la Ley 391 Capítulo IV- del escalafón; artículo 8 y capítulo VIII de la estabilidad artículos 24° y 25° de acuerdo al orden de mérito.

En cargos docentes, punto 5 se saca el párrafo: "Los docentes titulares que no acepten cargos de Jornada Completa quedarán en disponibilidad de acuerdo a la normativa vigente. "

Artículo 12°: se saca totalmente

Artículo 14°: Se ve con el anexo. (Revisar)

Artículo 15°: Rediscutir Derogar la Res. 3042/11- Derogar el art. 3° de la Resolución N° 3700/07

Artículo 16°: Rediscutir.

Artículo 19°: Se elimina totalmente

The image shows four handwritten signatures in blue ink. From left to right: the first signature is a large, stylized cursive signature; the second is a smaller signature with a horizontal line underneath; the third is a signature that appears to be 'Cesar Mario Floriani'; and the fourth is a signature that appears to be 'Luis Ernesto Ríos'. There is a horizontal line drawn across the page below the signatures.

Cobertura de suplencias de jornada completa podrán hacer uso del artículo 15 y la gremial propone desdoblarse la jornada de 8 hs. Para la designación de dos jornadas de jornada simple.

Anexo I página 2 párrafo 4 queda redactado de la siguiente manera: A fin de unificar la modalidad de extensión de jornada, en el marco de la legislación nacional vigente, se impulsa para todas las Escuelas de la Provincia de Río Negro el pasaje de manera progresiva al formato de ampliación de jornada.

En el anexo I página 2 párrafo 4 queda redactado de la siguiente manera: Las escuelas que hoy funcionan como Jornada Extendida, Jornada Completa y Hora Más, realizarán adaptaciones en su actual Organización Curricular.

En el anexo I página 3 párrafo 4 Se elimina el párrafo De esta manera, con instancia de..... hasta a la modalidad de Jornada Completa.

Se plantea realizar una reunión de políticas educativas para tratar el tema de las escuelas hogares y residencias.

Se realizará la próxima reunión el día Lunes 15 de Diciembre del 2014 a las 8:00 hs.

Siendo las 13:30 horas se da por finalizada la presente reunión firmando las partes tres (03) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



The image shows five handwritten signatures. On the left, there are two signatures in black ink, one above the other. In the center, there are two signatures in blue ink, one above the other. On the right, there are two signatures in blue ink, one above the other. The signatures are stylized and cursive.